

# Universidad Autónoma de Baja California

## INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

Ref. No. IIDE 350/19

### INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DEL IIDE P R E S E N T E.

Por medio de la presente se les convoca a sesión de Consejo Técnico de Investigación para el 25 de junio a las 09:30 horas, en la sala 302 bajo el siguiente

#### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de la información sobre los acuerdos para la discusión sobre el otorgamiento de becas titulación a estudiantes del DCE generación 2016-2019.
3. Recontratación del personal de honorarios para el área de difusión.
4. Presentación de los avances relacionados con el proyecto de la página web del Instituto.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, le envío un cordial saludo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO EDUCATIVO  
ENSENADA B C

C.c.p. Archivo  
JCCG/denisse\*

#### ATENTAMENTE

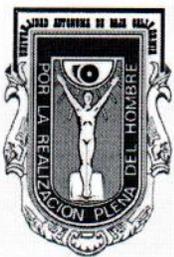
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

Ensenada, Baja California, 17 de junio de 2019

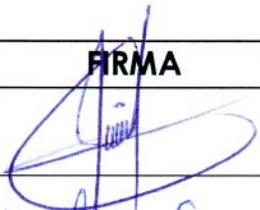
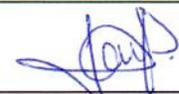
**MTRO. JULIO CÉSAR CANO GUTIÉRREZ**  
**DIRECTOR PROVISIONAL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
BAJA CALIFORNIA





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo  
**Consejo Técnico de Investigación**, 25 de junio de 2019

NOMBRE	FIRMA
MTRO. JULIO CÉSAR CANO GUTIÉRREZ	
DRA. EDNA LUNA SERRANO	Edna Luna Serrano
DR. ALFONSO JIMÉNEZ MORENO	Alfonso Jiménez
DR. JUAN CARLOS PÉREZ MORÁN	
DRA. ALICIA CHAPARRO CASO LÓPEZ	
DR. SERGIO GERARDO MALAGA VILLEGAS	
LIC. GABRIELA VIDAURI GONZÁLEZ	
DRA. KATIUSKA FERNÁNDEZ MORALES	
LIC. CHRISTIAN MANUEL LOERA SÁNCHEZ	CHRISTIAN LOERA
MTRA. LORVIC IRLANDA GARCÍA VERDUGO	
MTRA. JIHAN RUTH GARCÍA POYATO FALCÓN	
MTRO. CRISTIAN ERNESTO CASTAÑEDA SÁNCHEZ	
MTRA. MAITE RODRÍGUEZ DE LA VEGA ELU	

# Universidad Autónoma de Baja California

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Siendo las 09:30 horas del día 25 de junio de 2019 se llevó a cabo la reunión del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), en la sala 302 y presidida por la Dirección del propio Instituto bajo el siguiente

### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de la información sobre los acuerdos para la discusión sobre el otorgamiento de becas titulación a estudiantes del DCE generación 2016-2019.
3. Reconstrucción de personal de honorarios para el área de difusión.
4. Presentación de los avances relacionados con el proyecto de la página web del Instituto.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Para el desahogo del orden día, asistieron a la reunión los consejeros del H. Consejo Técnico de Investigación del IIDE, el Director Mtro. Julio César Cano Gutiérrez, presidente; los académicos Dra. Edna Luna Serrano, propietaria; Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, suplente; Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, propietario; Lic. Gabriela Vidauri González, suplente; Dr. Juan Carlos Pérez Morán, propietario; Dra. Alicia Aleli Chaparro Caso López, suplente; Dra. Katuska Fernández Morales, propietaria; Lic. Christian Manuel Loera Sánchez, suplente; los alumnos; Mtra. Jihan Ruth García Poyato Falcón, suplente; y el Mtro. Cristian Ernesto Castañeda Sánchez, suplente; por lo que se contó con el quórum requerido para realizar la reunión.

Con el fin de abordar el punto 2 del orden del día, el Director presentó: 1) El estado que guarda la retención del 10% del *overhead* sin excepción de los proyectos de vinculación del IIDE (acuerdo del Consejo Técnico de Investigación del 29 de noviembre de 2017); 2) La proyección de gastos para los próximos tres años (2019 – 2021) asociados a ingresos propios; y 3) Los motivos que provocaron posponer la reunión de Asamblea para elaborar un programa de Educación Continua en el IIDE. Asimismo, presentó la información sobre el otorgamiento de becas titulación en el periodo 2012-2018 y, el informe financiero de los ingresos propios, así como la proyección al 2022. En el punto 2 del orden del día, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- I. Se solicita a la dirección, discutir en Asamblea General, el tema de Educación Continua en el IIDE, con el fin de elaborar un programa que se convierta en otra

# Universidad Autónoma de Baja California

fuentes de ingresos propios. Lo anterior, dado que es importante que sea una decisión colectiva ya que implica regulación tanto académica como administrativa.

- II. Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de becas titulación para los estudiantes del DCE generación 2016-2019 por un monto equivalente a la beca Conacyt.
- III. Se integró una comisión de apoyo a la dirección, para la revisión y seguimiento de los expedientes de los solicitantes de la beca titulación, misma que atendió las siguientes consideraciones del colectivo: 1) tres integrantes miembros del Consejo Técnico de Investigación; 2) el Coordinador de Posgrado e Investigación no podrá ser parte de esta comisión; y 3) los estudiantes miembros del Consejo Técnico de Investigación no podrán ser parte de esta comisión. Los integrantes del Consejo Técnico que el colectivo propuso y los votos recibidos fueron: Dra. Edna Luna Serrano (5 votos); Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas (7 votos); Lic. Christian Manuel Loera Sánchez (1 voto); Lic. Gabriela Vidauri González (8 votos); Dra. Alicia Aleli Chaparro Caso López (5 votos) y Dra. Katuska Fernández Morales (7 votos). Por lo anterior, la comisión quedó integrada por el Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Lic. Gabriela Vidauri González y Dra. Katuska Fernández Morales.
- IV. Se aprueba que se otorgue por hasta tres meses la beca titulación (10 votos la propuesta de hasta por 3 meses y con un voto la propuesta de hasta por 2 meses).
- V. Se aprobó por unanimidad que fuera en el Comité de Estudios de Posgrado donde se definieran los criterios para el otorgamiento de becas titulación.
- VI. Se aprueba que las becas titulación se soliciten en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2019, siempre y cuando estén en condiciones de titularse a más tardar el 28 de febrero de 2019. Dado que había dos propuestas, se procedió a la votación, resultando con 10 votos la propuesta aprobada y con un voto la propuesta de que las becas se podrían solicitar en cualquier mes, siempre y cuando estuvieran en condiciones de titularse a más tardar el 28 de febrero de 2020.

En atención al punto 3 del orden día, el Director presentó las actividades realizadas durante los cuatro meses, considerando las funciones y compromisos durante ese periodo. Los acuerdos en dicho punto del orden del día fueron los siguientes:

- I. Se aprobó por unanimidad la recontractación hasta diciembre de 2019 al Lic. Yuver Maceda Bravo, bajo las mismas condiciones en que se contrató inicialmente.
- II. En la siguiente reunión de Consejo Técnico, el Director presentará un plan de trabajo del área de difusión acerca del posicionamiento y proyección del IIDE.

Respecto al punto 4 del orden día, el Director Mtro. Julio César Cano Gutiérrez expuso el resultado de la consulta sobre el apoyo para el desarrollo de la página web del Instituto de la Mtra. Erika Vázquez Alfaro y el Mtro. Neftalí Gómez Soto; asimismo, sobre los avances de

# Universidad Autónoma de Baja California

la reunión con el comité del proyecto de la página web. Los acuerdos en este punto del orden del día fueron los siguientes:

- I. Se aprobó con 10 votos 1) presentar en la próxima reunión de Consejo Técnico los avances realizados respecto a la definición de la plataforma a utilizar para el desarrollo de la página web; la definición e integración de la información que se desea mostrar en la página web; y la definición de la plantilla de diseño para la página web del Instituto; y 2) presentar de nuevo el proyecto de la página web propuesto en la reunión del Consejo Técnico celebrada el 30 de mayo de 2018, considerando el costo actualizado, con el fin de valorar la posibilidad de contratar un servicio externo para el desarrollo de la página web del Instituto. Lo anterior, debido a que se resaltó que el personal técnico de la UEE y de la REDIE está supeditado a los compromisos de la UEE y la REDIE; dado que el proyecto de la página web sería un proyecto adicional y no tendría la prioridad dentro de sus actividades. Se sometió a votación resultando este acuerdo con 9 votos a favor y 1 en contra.

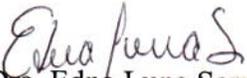
Una vez agotado el orden del día se dio por clausurada la reunión siendo las 12:30 horas del mismo día, sin mencionar una fecha establecida para la siguiente reunión.

Acta elaborada por la consejera propietaria Dra. Katuska Fernández Morales.



# Universidad Autónoma de Baja California

Mtro. Julio César Cano Gutiérrez  
Presidente

  
Dra. Edna Luna Serrano  
Propietaria

  
Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas  
Propietario

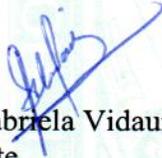
  
Dr. Juan Carlos Pérez Morán  
Propietario

  
Dra. Katuska Fernández Morales  
Propietaria

Mtra. Lorvic Irlanda García Verdugo  
Propietaria

  
Mtro. Cristian Ernesto Castañeda Sánchez  
Propietaria

  
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno  
Suplente

  
Lic. Gabriela Vidauri González  
Suplente

  
Dra. Alicia Aleli Chaparro Caso López  
Suplente

Lic. Christian Manuel Loera Sánchez  
Suplente

  
Mtra. Jihan Ruth García Poyato Falcón  
Suplente

Mtra. Maite Rodríguez de la Vega Elu  
Suplente